

Xalapa, Ver., 24 de abril de 2023

Comunicado: 0821

Inicia en el Congreso la Semana de la Seguridad Social

- En este primer día, acude la directora del IPE, Daniela Griego Ceballos, para exponer los servicios que ofrece el Instituto y dar un informe de actividades.

Con la participación de la Directora General del Instituto de Pensiones del Estado (IPE), Daniela Griego Ceballos, la Comisión Permanente de Trabajo y Previsión Social del Congreso local dio inicio a la Semana de la Seguridad Social 2023, en la que prevé una serie de charlas, exposiciones y capacitaciones relacionadas con la materia.

En el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo, las diputadas Gisela López López e Itzel López López, presidenta y secretaria, respectivamente, de dicha comisión, dieron la bienvenida a las y los asistentes a este encuentro que celebra de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo.

La diputada Gisela López recordó que la seguridad social es igualmente reconocida en todo el mundo con motivo de la entrada en vigor, el 27 de abril de 1955, del Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo.

Por ende, agregó, en México la seguridad social fue reconocida en la Constitución de 1917, en la fracción XXIX del artículo 123, en la cual se consideró de utilidad social el establecimiento de cajas de seguros populares de invalidez, de vida, de cesación involuntaria de trabajo y de accidentes, entre otros, y que se encargaba a los gobiernos fomentar la organizaciones de instituciones de esta índole.

Además, expresó la legisladora, a 106 años de dicho reconocimiento, la seguridad social se ha fortalecido con la puesta en marcha de políticas públicas federales y estatales, gracias al impulso del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, “promoviendo, respetando y garantizando en todo momento los derechos humanos”.

Del mismo modo, Gisela López reconoció la labor de las titulares de las secretarías de Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP), por fomentar con el Servicio Nacional del Empleo la formalidad de las actividades, y de Protección Civil (SPC), por promover la seguridad en el trabajo y salvaguardar la integridad de las y los empleados, así como del IPE, por aumentar su reserva técnica y patrimonio, gracias a lo cual “hoy hay solidez”.

Por último, la Presidenta de la comisión organizadora reconoció que aún faltan tareas por concretar y se pronunció por la consolidación de un trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno para impulsar el cumplimiento gradual de las diferentes etapas que constituyen el derecho a la seguridad social.

La directora del IPE, Daniel Griego Ceballos, dio un informe sobre las actividades realizadas en el periodo 2020-2022 y que son de beneficio para los derechohabientes. Posteriormente, explicó a los asistentes cada uno de los servicios que ofrece el Instituto y cómo tramitarlos.

Asistieron a este acto las diputadas Rosalinda Galindo Silva y Adriana Esther Martínez Sánchez; el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (SUTSPL), José de Jesús Rodríguez Hernández; representantes de los titulares de las Secretarías de Salud (SS) y de la STPSP, y personal de la Estancia Garnica, quienes también expusieron algunos productos en la explanada principal del Palacio Legislativo.

##-##-##